

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	400721	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fundamentos Científicos del Currículum de Intervención Sociocomunitaria en Enseñanza Secundaria		
Denominación (inglés)	Scientific foundations of the curriculum for socio-community Intervention in Secondary Education.		
Titulaciones	Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres).		
Semestre	1º	Carácter	Optativa
Módulo	Específico (Especialidad en Intervención Sociocomunitaria)		
Materia			
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M <sup>a</sup> Emilia González Cuenda	Torre 1, planta 2, despacho 14.	<a href="mailto:mariaemigc@unex.es">mariaemigc@unex.es</a>	
Adriana Pachón Cárdeno	Torre 1, planta 1, despacho 6	<a href="mailto:adrianapc@unex.es">adrianapc@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar Sociología		
Departamento	Ciencias de la Educación Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor coordinador	M <sup>a</sup> Emilia González Cuenda		
Competencias			
Competencias generales del Máster			
1. CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.			
2. CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.			
3. CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.			
4. CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los			

estudiantes.
5. CG5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
6. CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
7. CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
8. CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
<b>Competencias básicas del Máster</b>
9. CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
10. CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
11. CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
12. CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
13. CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
<b>Competencias transversales trabajadas en la asignatura</b>
14. CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
15. CT2: Fomentar el uso de una lengua extranjera.
16. CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
17. CT4: Capacidad de trabajo en equipo.
18. CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.
<b>Competencias específicas de la asignatura</b>
19. CE1: Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
20. CE2: Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
21. CE3: Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
22. CE4: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
23. CE5: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro,

abordar y resolver posibles problemas.
24. CE6: Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
25. CE7: Conocer la estructura y peculiaridades del sistema educativo extremeño.
26. CE7: Conocer la estructura y peculiaridades del sistema educativo extremeño.
27. CE8: Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
28. CE9: Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
29. CE10: Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
30. CE11: Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
31. CE12: Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
32. CE13: Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
33. CE14: Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
34. CE15: Dominar la comunicación utilizando la terminología y convenciones propias de las materias correspondientes a la especialización.
35. CE16: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
36. CE17: En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
37. CE18: En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
38. CE19: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
39. CE20: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
40. CE21: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
41. CE22: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
42. CE23: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Contenidos**

#### Breve descripción del contenido

Es una asignatura de carácter teórico-práctico sobre el estudio y planificación de Intervención sociocomunitaria en la enseñanza Secundaria.

El conocimiento específico y didáctico de la materia que el profesor debe impartir no garantiza por sí solo el aprendizaje de los alumnos. En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen otras variables; personales, interpersonales y grupales que

influyen significativamente en éste.
<b>Temario de la asignatura</b>
<p><b>Denominación del tema 1:</b> La Formación profesional.</p> <p><b>Contenidos del tema 1:</b></p> <p>1.1. Legislación básica. Las familias profesionales. Ciclos formativos</p> <p>1.2. Los programas de cualificación profesional inicial</p> <p>1.3. Acceso a ciclos formativos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Búsqueda e identificación de fuentes documentales normativas y elaboración de una base de datos para guiar la planificación y concreción curricular docente en el marco de sus competencias.</p>
<p><b>Denominación del tema 2:</b> La familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad.</p> <p><b>Contenidos del tema 2:</b></p> <p>2.1. Perfil profesional, módulos profesionales y legislación de los siguientes ciclos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo formativo de grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Animación sociocultural y turística</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Educación infantil</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Mediación Comunicativa</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Integración social</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior en Promoción de la Igualdad de Género.</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis del currículo base de los Títulos de la Familia Profesional prescrito por la Administración Educativa Nacional y Autonómica.</p>
<p><b>Denominación del tema 3:</b> Fundamentos del currículo de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la comunidad.</p> <p><b>Contenidos del tema 3:</b></p> <p>3.1. Objetivos Generales y Estructura (módulos, capacidades terminales, contenidos y criterios de evaluación) de los siguientes ciclos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo formativo de grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Animación sociocultural y turística</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Educación infantil</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Mediación Comunicativa</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior de Integración social</li> <li>• Ciclo formativo de grado superior en Promoción de la Igualdad de Género</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis y discusión de casos prácticos y recursos (escritos y audiovisuales).</p>
<p><b>Denominación del tema 4:</b> Las Unidades de Trabajo como forma de programación en la Formación Profesional.</p> <p><b>Contenidos del tema 4:</b></p> <p>4.1. ¿Qué es una Unidad de Trabajo? 4.2. Elementos que componen la Unidad de Trabajo.</p> <p>4.3 Elaboración de una Unidad de Trabajo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Diseño de una Unidad de Trabajo.</p>
<p><b>Denominación del tema 5:</b> Fundamentos sociales del currículo de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad Sociocultural.</p>

**Contenidos del tema 5:**

5.1.- Evolución de la competencia profesional: cambios en los factores tecnológicos, organizativos y económicos; cambios en las actividades profesionales; cambios en la formación

5.2.- Posición en el proceso productivo: entorno profesional y de trabajo; entorno funcional y tecnológico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Búsqueda de información y análisis de las características actuales de la actividad, formación laboral y actividad económica.

**Denominación del tema 6:** Bases científicas de la intervención sociocomunitaria. Fundamentos del currículo de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

**Contenidos del tema 6:**

6.1. Conceptos, fundamentos y evolución histórica de la intervención sociocomunitaria. La comunidad como eje de la intervención

6.2. Presupuestos de la intervención comunitaria. Agentes dentro de la intervención sociocomunitaria

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis y discusión de casos prácticos y recursos (escritos y audiovisuales).

**Denominación del tema 7: Contextos sociales de Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.**

**Contenidos del tema 7:**

7.1. Análisis de las poblaciones destinatarias en el marco de Intervención Sociocomunitaria.

7.2. Actuación de las instituciones y recursos en el marco de la Intervención Sociocomunitaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Realización de un análisis de contextos aplicados a la práctica.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	22	6						12
2	29	6				1		12
3	30	6				1	0,5	12
4	17	6,5				1	0,5	14
5	17	6				1,5	0,5	15
6	36	6				1,5	0,5	15
7	20	6,5				1,5	0,5	15
<b>Evaluación</b>	<b>2</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>7,5</b>	<b>2,5</b>	<b>95</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.
<b>Metodologías docentes</b>
<p><b>Acciones de Grupo Grande</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias.</li> <li>2. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.</li> <li>3. Actividades de control o examen de las distintas asignaturas realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ol> <p><b>Acciones de Grupos reducidos de seminario o prácticas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc.</li> </ol> <p><b>Acciones no presenciales y/o de trabajo autónomo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias.</li> <li>6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias.</li> <li>7. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.</li> </ol> <p><b>Acciones de seguimiento del aprendizaje</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal.</li> </ol>
<b>Resultados de aprendizaje</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).</li> <li>3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículo extremeño de enseñanza media.</li> <li>4. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.</li> <li>5. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, con especial atención a la motivación y el estímulo personal, proponiendo la solución de los problemas detectados.</li> <li>6. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el</li> </ol>

aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

7. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica, personal y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.

8. Diseño de programas de apoyo y diversificación curricular.

9. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la labor tutorial y el apoyo a la diversidad.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

#### Modalidad de evaluación continua:

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Prueba final (recuperable)	Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas	50%
Evaluación continua (no recuperable)	Desarrollo de trabajos, casos prácticos, resolución de problemas, actividades del campus virtual, lecturas obligatorias, et.	40%
Asistencia y participación	<u>Participación activa</u> y relevante en el aula	10%

NOTA: Se deberá obtener una nota mínima de un 5 en el examen final para hacer media ponderada con la nota resultante de la evaluación continua.

#### Modalidad de evaluación final global

De conformidad con el art. 4 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre) la elección de la modalidad de evaluación corresponde a los estudiantes. La elección se deberá llevar a cabo durante el primer cuarto del periodo de impartición de la docencia de la asignatura para cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria). El profesorado habilitará el medio para la comunicación de dicha elección por parte del alumno/a en el Aula Virtual de la asignatura en el CVUEx. Ante la falta de manifestación en forma y plazo correctos por parte del alumno/a, se entenderá de forma automática que opta por la modalidad de evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación (continua o final global), el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

El/la alumno/a puede optar por presentarse a una prueba final global que evalúe todos los contenidos de la asignatura. Realizará una prueba final global que será el mismo examen que realice el alumnado que se acoge a la evaluación continua (con la misma ponderación y las mismas condiciones y características) que supondrá un 60% y además de una prueba práctica que supondrá un 40%. Y al igual que en la modalidad de evaluación continua, se deberá obtener una nota mínima de un 5 en el examen final para hacer media ponderada con la nota resultante de la parte práctica.

### **Información para ambas modalidades de evaluación**

En todas las convocatorias habrá exámenes de las dos modalidades, según aquella a la que el alumnado se haya acogido al comienzo del semestre.

Cualquiera que sea la modalidad elegida por el alumnado, se garantiza que este pueda alcanzar la calificación máxima "Sobresaliente-10". Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Bibliografía Básica**

Pérez Serrano, G. (2011). Intervención sociocomunitaria, UNED Publicaciones.  
 Fernández Palomares, F (coord.) (2003). Sociología de la Educación. Madrid: Pearson.

#### **Bibliografía complementaria**

Álvarez González, M. (coord.) (2001). Diseño y evaluación de programas de educación emocional. Barcelona: Cisspraxis.

Ander- Egg, E. & Aguilar, M<sup>aj</sup>. (1995). Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar Proyectos Sociales y Culturales. Lumen. Argentina. Humanitas. Madrid.

Aubert, A., Felcha, A., García, C., Flecha, R., y Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Hipatia: Barcelona.

Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI: revista de la Facultad de Educación, 10(1), 61-82.

Froufe Quintas, Sánchez Castaño, M<sup>a</sup> A. (1994). Planificación e intervención socioeducativa. Salamanca: Amarú ediciones.

González, I. M. (1990). Educación para la salud y participación comunitaria. Madrid: Díaz de Santos.

Marchioni, M. (1997). Planificación social y organización de la Comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis. Madrid: Ed Popular.

Perea Quesada, R. (2011). Educación para la Salud y Calidad de Vida. Madrid: Díaz de Santos.

Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, Antoni J. (1992) Educación no formal. Madrid: Ariel.



Trilla, J. (2003). La educación fuera de la escuela. Barcelona: Planeta

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Utilización de Internet para búsqueda de páginas relacionadas con el programa de la asignatura. Así como la creación de una filmografía y bibliografía relacionada con la asignatura.

Lectura de documentos relacionados con el temario y presentados por el profesor.